B) Examen para Capataz de Cuadrilla turno libre:

Dia: 30 de noviembre de 1984. Hora: Disciocho treinta

Lugar: Seminario «San José», Cardenal Almaraz. 2, Palencia.

C) Examen para Camineros del Estado.

Dia: 30 de noviembre de 1984 Horas: Números 1 al 240, ocho treinta. Números 241 al 480, diez treinta. Números 481 al 715, doce treinta.

Lugar: Seminario «San José», Cardenal Almaraz. 2, Palencia,

Los participantes deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad, boligrafo para realizar ejercicios escritos, guardando rigurosa observancia de los horarios pre-

Palencia, 18 de septiembre de 1984.—El Presidente del Tri-bunal, Ricardo Cuesta.

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

23044

ORDEN de 4 de septiembre de 1984 por la que se da cumplimiento a la sentencia de la Audiencia Nacional de 18 de julio de 1934, que reconoce a determinados alumnos de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «Santa Ana», de Almendralejo (Badajox), el derecho a su acceso directo al Cuerpo de Profesores de Educación General Bá-

limo. S.: Por la sentencia de la Audiencia Nacional de 18 de julio de 1984 se reconoce a determinados alumnos de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB, de Almendralejo Escuela Universitaria del Profesorado de EGB, de Almenuralejo (Badejoz), su derecho a ser seleccionados para su ingreso en el Cuerpo de Profesores de EGB, por el Sistema de acceso directo, como pertenecientes a la quinta promoción del plan experimenta; 1971, y teniendo en cuenta que los interesados reúnen las cundiciones prevenidas en el Decreto de 7 de febrero de 1974 («Boletin Oficia) del Estado del 18), según resulta de la documentación aportada por la citada Escuela Universitaria, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Seleccionar para su ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de EGB, por el sistema de acceso directo, a los siguientes alumnos, todos ellos pertenecientes a la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «Santa Ans», de Almendraleio (Beasioz):

Don Francsico Paz González, con 8,521 puntos.

Doña María Rosa Hierro Esperilla, con 8,462 puntos.

Doña María Carmen Navía Alercón, con 8,469 puntos.

Doña María Rosa Hierro Rodríguez, con 8,622 puntos.

Doña María Rosa Hierro Rodríguez, con 8,622 puntos.

Doña María Purificación Iniesta Mena, con 8,687 puntos.

Doña María Purificación Iniesta Mena, con 8,687 puntos.

Doña Ana Calderón Carmona, con 8,683 puntos.

Segundo.—Conceder un plazo de treinta días naturales, con-tados a partir del siguiente el de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que cuantos en ella figuran descen efectivamente su ingreso en el Cuerpo de Profe-sores de EGB, presenten en la Dirección Provincial del Departa-mento en Badaloz, o por cualquiera de los medios señalados por la Ley de Procedimiento Administrativo, los documentos acre-ditativos de las condiciones de capacidad y reguisitos exigidos al efecto por la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Re-glamentaciones Específicas del Magisterio a quienes aspiren a alcanzar la condición de funcionarios públicos, y que son los siguientes:

a) Certificación de nacimiento en extracto, expedida por el Registro Civil, legalizada cuando lo haya sido en el extranjero, o siéndolo en España no lo esté en el impreso oficial corres-

pondiente.

b) Copia compulsada del título profesional de Diplomado en Profesorado de EGB, o, en su defecto, certificado de haber abonado los derechos para su expedición.

c) Certificación facultativa que acredite que el interesado no padece enfermedad infecto-contagiosa ni defecto físico que lo dificulte u obstacultos en el ejercicio de la profesión. En otro caso deberá acreditar haber obtenido la oportuna dispensa, d) Certificación expedida por un Dispensario oficial Antituberculoso, acreditativo de no padecer lesión de cerácter tuberculoso, en fase de contagio.

berculoso, en fase de contagio.
e) Impreso «Modelo I», debidamente cumplimentado, que será facilitado por la correspondiente Dirección Provincial del

Departemento.

f) Declaración jurada de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Adminis-

tración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de fun-

ciones públicas.

En defecto de los documentos concretos acreditativos de reunir las condiciones anteriores, se podrán acreditar por cualquier medio de prueba admisible en derecho.

Tercero.—Quienes dentro del plazo indicado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentasen su documentación o de la misma no se refleje claramente que reunen los requisitos para su ingreso en el Cuerpo de Profesores de EGB, no podrán ser nombredos, perdiendo todo derecho.

Cuerto.—Por este Ministerio se procederá, en su momento, al nombremiento de funcionarios de carrera de los interesados que por la presente Orden resultaran seleccionados para su ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicisimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

23045

ORDEN de 20 de septiembre de 1984 por la que se declara desierto el concurso de acceso anuncia-do para provisión de la cátedra de «Lengua fran-cesa» de la Facultad de Pilosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: Por haber renunciado don Luis Gastón Elduayen, único aspirante al concurso de acceso anunciado por Orden de 21 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado», de 17 de agosto), para provisión de la cátedra de «Lengua francesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de septiembre de 1994.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1992), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ensañanza Universitaria.

23046

ORDEN de 27 de septiembre de 1984 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores titulares de Universidad, en la disciplina de «Sociología» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y se concede placo para la presentación de documentos.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden de 1 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de Sociología» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal corres-

pondiente. Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la nor-ma 8.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficia) del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Enrique Gaston Sanz: 5,33 puntos,

que será nombrado, en su caso, Profesor titutar de Universidad. en virtud de lo establecido en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1963, de 25 de agosto, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1983 (-Boletín Oficial del Estado- del 12).

El interesado aportará ante el Departamento los documentos de la companione de la respuesado en la respuesado en la companione de la companione d

relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta dias, a par-tir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

23047

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1884, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investiga-ción, por la que se acepta la propuesta de la Cosecretura de estado de Universidades e investiga-ción, por la que se acepta la propuesta de la Co-misión de las pruebas de idoneidad, área de «Qui-mica Analitica» (173), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

limo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares